



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"SAN ANTONIO" R.L.**
CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DESDE 1994
SEGUNDA AMPLIACION
**CONVOCA A SOCIAS Y SOCIOS QUE DESEEN
POSTULAR PARA CONSEJEROS DE LOS CONSEJOS
DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y MIEMBROS
DEL TRIBUNAL DE HONOR**

El **COMITÉ ELECTORAL** de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Antonio R.L., dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Orgánico y el Reglamento Electoral de nuestra entidad, Ley N° 393 de Servicios Financieros, Ley General de Cooperativas y su Reglamento y otras normas vigentes, convoca a las(os) socias(os) de la Cooperativa que deseen postular como candidatos en las elecciones de la gestión 2026, para los cargos del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y del Tribunal de Honor, los cuales se detallan a continuación:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**03 Consejeros Titulares por 3 años
01 Consejero Suplente por 3 años**

CONSEJO DE VIGILANCIA

**01 Consejero Titular por 3 años
02 Consejeros Suplentes por 3 años**

TRIBUNAL DE HONOR

**01 Miembro Titular por 3 años
02 Miembros Suplentes por 1 año**

Las(os) socias(os) interesadas(os) en postularse, podrán recabar los requisitos en secretaría de Gerencia o en nuestra página web www.cacsa.com.bo y presentar su documentación en secretaría de Gerencia de nuestra Institución, en la dirección Calle Tarata N° 352, desde el día lunes 09 de febrero, el límite de presentación de toda la documentación en sobre cerrado, vence el 27 de febrero de 2026 a hrs. 17:00 p.m.

Así mismo deben cumplir con la asistencia a todos los cursos a dictarse, mismos que se darán a conocer oportunamente.

COMITÉ ELECTORAL
Cochabamba, febrero de 2026